

ADMINISTRACIÓN LOCAL

Número 2141/22

AYUNTAMIENTO DE EL HOYO DE PINARES

A N U N C I O

Por la Alcaldía Presidencia de este Ayuntamiento mediante Decreto de fecha 5 de octubre de 2022, en ejercicio de las competencias que tiene atribuidas de conformidad con lo establecido en la legislación vigente, acordó aprobar la enajenación del aprovechamiento forestal que se describe a continuación:

1. Entidad adjudicataria: Ayuntamiento de El Hoyo de Pinares.

2. Objeto del contrato: el objeto del contrato es la enajenación del aprovechamiento de Madera Lote AV-MAD-0685-2022-Montes 71, 72 y 133 CUP, Localización Rodales 88, 89 y 108 al 110 del MUP 71, Rodales del 9 al 23 y el 25 al 30 y 34 del MUP n.º 72 y MUP 133 entero.

3. Cosa cierta: pies de P. Pinaster, P. Pinea y P. Nigra quemados en el incendio de 2022 establecidos en el pliego de prescripciones técnico facultativas y estimados en 15.550 totales con un volumen estimado de 11.550 Tm con corteza.

4. Base de licitación: tasación 7'00 €/Tm, total 82.285'00 €. Fianza Provisional 3 % del precio de tasación; definitiva 10 % del precio de adjudicación.

La forma de adjudicación será la subasta pública en la que cualquier interesado podrá presentar oferta y para determinación de la mejor se atenderá a un solo criterio de adjudicación que necesariamente deberá ser el mejor precio ofertado.

5. Obtención de documentación e información. Pliego de condiciones:

En las Oficinas Municipales, Secretaría General en Pza. de España n.º 1, 05250 El Hoyo de Pinares (Ávila).- Teléf. 918638137.- Email hoyodepinares@gmail.com.

6. Presentación y apertura de las ofertas:

- a) Plazo: se admitirán proposiciones hasta las 12'30 horas del próximo lunes día 17 de octubre de 2022.
- b) Documentación a presentar: la exigida en el pliego.
- c) Lugar de presentación:
Ayuntamiento de El Hoyo de Pinares.- Secretaría.- Plaza de España n.º 1.- 05250 El Hoyo de Pinares.
- d) Apertura de las ofertas:
Se constituirá la Mesa de Contratación a las 12'45 horas del citado lunes 17 de octubre de 2022.

El Hoyo de Pinares, 6 de octubre de 2022.

El Alcalde, *David Beltrán Martín*.